

TASAS DE RÉGIMEN, TARIFAS DE PROCESO Y OTROS COSTES DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE

Ibercaja

Nº Registro Oficial: 2085

En vigor a 19-09-2017

En las próximas páginas se encuentran las Tarifas de Régimen, Tarifas de Proceso y otros costes. Las mismas se detallan en tres tablas con las Tasas de Régimen / Tarifas de Esquema, las Tarifas de Proceso, y otros costes que aplican a las operaciones de pago.

La tarifa total aplicada a la operación de pago será la resultante de sumar la tarifa correspondiente de las tres tablas, según corresponda la marca y tipo de la tarjeta, además del tipo de operación de pago.

Se incluyen dos tablas de totales: la tarifa total aplicada, y un ejemplo de liquidación de tarifas para una operación de 100 Euros.

Teniendo en cuenta los dos intervinientes en una operación de pago, ésta puede ser:

- **On-us, si en ambas partes interviene la misma entidad.**
- **Intra-sistema, si en ambas partes interviene la entidad y otra entidad EURO 6000.**
- **Inter-sistema, si de una parte interviene la entidad, y de otra parte interviene una entidad ServiRed ó 4B.**
- **EEE, si de una parte interviene la entidad, y de otra parte interviene un país de Europa que pertenece al Espacio Económico Europeo.**
- **Resto Europa, si de una parte interviene la entidad, y de otra parte interviene un país de Europa que no pertenece al Espacio Económico Europeo.**
- **Resto Mundo, si de una parte interviene la entidad, y de otra parte interviene un país que no pertenece a Europa.**

Para conocer el listado de países referentes a las columnas de Internacional (EEE, Resto Europa y Resto Mundo), se recomienda consultar el apartado Listado de Países.

TASAS DE RÉGIMEN, TARIFAS DE PROCESO Y OTROS COSTES DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE

Ibercaja

Nº Registro Oficial: 2085

En vigor a 19-09-2017

COSTE TOTAL DE LA ENTIDAD*							
MARCA	PAGO	ON-US	INTRASISTEMA	INTERSISTEMAS	EEE	RESTO EUROPA	RESTO MUNDO
MasterCard	CREDITO	0,014%+0,04€	0,0441%+0,04€	0,0516%+0,0509€	0,0906%+0,0941€	0,0906%+0,0941€	0,1236%+0,216€
MasterCard	DEBITO	0,014%+0,04€	0,0441%+0,04€	0,0516%+0,0509€	0,0906%+0,0941€	0,0906%+0,0941€	0,1236%+0,216€
Maestro	CREDITO	0,0153%+0,04€	0,0324%+0,04€	0,0399%+0,0509€	0,0789%+0,0941€	0,0789%+0,0941€	0,1119%+0,216€
Maestro	DEBITO	0,0153%+0,04€	0,0324%+0,04€	0,0399%+0,0509€	0,0789%+0,0941€	0,0789%+0,0941€	0,1119%+0,216€
Visa	CREDITO	0,0035%+0,04€	0,0224%+0,04€	0,0224%+0,0509€	0,0324%+0,0659€	0,0324%+0,0659€	0,4824%+0,1259€
Visa	DEBITO	0,0035%+0,04€	0,0224%+0,04€	0,0224%+0,0509€	0,0324%+0,0659€	0,0324%+0,0659€	0,4824%+0,1259€
Visa Electron	CREDITO	0,0018%+0,04€	0,0156%+0,04€	0,0156%+0,0509€	0,0256%+0,0659€	0,0256%+0,0659€	0,4756%+0,1259€
Visa Electron	DEBITO	0,0018%+0,04€	0,0156%+0,04€	0,0156%+0,0509€	0,0256%+0,0659€	0,0256%+0,0659€	0,4756%+0,1259€

COSTE TOTAL DE LA ENTIDAD (ejemplo operación de 100 euros)*							
MARCA	PAGO	ON-US	INTRASISTEMA	INTERSISTEMAS	EEE	RESTO EUROPA	RESTO MUNDO
MasterCard	CREDITO	0,0540	0,0841	0,1026	0,1847	0,1847	0,3397
MasterCard	DEBITO	0,0540	0,0841	0,1026	0,1847	0,1847	0,3397
Maestro	CREDITO	0,0553	0,0724	0,0908	0,1730	0,1730	0,3279
Maestro	DEBITO	0,0553	0,0724	0,0908	0,1730	0,1730	0,3279
Visa	CREDITO	0,0435	0,0624	0,0733	0,0983	0,0983	0,6083
Visa	DEBITO	0,0435	0,0624	0,0733	0,0983	0,0983	0,6083
Visa Electron	CREDITO	0,0418	0,0556	0,0666	0,0916	0,0916	0,6016
Visa Electron	DEBITO	0,0418	0,0556	0,0666	0,0916	0,0916	0,6016

* en aquellas operaciones IntraSistema en las que participan varios procesadores el coste de proceso debe incrementarse en 0,0109 euros

TASAS DE RÉGIMEN, TARIFAS DE PROCESO Y OTROS COSTES DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE

Ibercaja

Nº Registro Oficial: 2085

En vigor a 19-09-2017

MasterCard			Visa	
INTRA-EEE/MCI	Resto Europa		INTRA-EEE/VISA	Resto Europa
	Intra-Regional Europa/MCI/Subregión oeste	Intra-Regional Europa/Subregión este		Intra-Europa/VISA
Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro del EEE	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro de la subregión Oeste y al menos uno está dentro del EEE	No aplicable a entidades EURO6000, no recogido en tabla de TI	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro del EEE	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro de la subregión Oeste y al menos uno está dentro del EEE
Austria	Todos los países de la columna anterior	Albania	Alemania	Andorra
Bélgica	Suiza	Armenia	Austria	Austria
Bulgaria	Andorra	Azerbaiyán	Bélgica	Isla Bear
Chipre	Monaco	Bielorrusia	Bulgaria	Bélgica
Croacia	San Marino	Bosnia y Herzegovina	Chipre	Bulgaria
República Checa	Ciudad del Vaticano	Georgia	Croacia	Islas del Canal
Dinamarca	Antártida	Israel	Dinamarca	Chipre
Estonia	Groenlandia	Kazajistán	Eslovenia	República Checa
Finlandia	Islas Faroe	Kosovo	España	Dinamarca
Islas Aland	San Bartolomé	Kirguizistán	Estonia	Estonia
Francia	Islas Falkland	Macedonia	Finlandia	Islas Faroe
Guyana Francesa	Guernsey	Moldavia	Francia	Finlandia
Guadalupe	Isla de Man	Montenegro	Grecia	Francia (incluyendo territorios ultramar)
Martinica	Jersey	Federación Rusa	Países Bajos	Alemania
Reunion	Santa Helena	Serbia	Hungría	Gibraltar
San Martin (Parte francesa)	Ascension	Tayikistán	Irlanda	Grecia
Mayotte	Tristán de Acuña	Turquía	Italia	Groenlandia
Alemania	Georgia del Sur	Turkmenistán	Letonia	Hungría
Grecia	Islas de Sandwich del Sur	Ucrania	Lituania	Islandia
Hungría		Uzbekistán	Luxemburgo	Irlanda
Irlanda			Malta	Isla de Man
Italia			Polonia	Israel
Letonia			Portugal	Italia
Lituania			Reino Unido	Letonia
Luxemburgo			República Checa	Liechtenstein
Malta			Eslovaquia	Lituania
Países Bajos			Rumanía	Luxemburgo
Polonia			Suecia	Malta
Portugal			Liechtenstein	Mónaco
Azores			Noruega	Países Bajos

TASAS DE RÉGIMEN, TARIFAS DE PROCESO Y OTROS COSTES DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE

Ibercaja

Nº Registro Oficial: 2085

En vigor a 19-09-2017

MasterCard			Visa	
INTRA-EEE/MCI	Resto Europa		INTRA-EEE/VISA	Resto Europa
	Intra-Regional Europa/MCI/Subregión oeste	Intra-Regional Europa/Subregión este		Intra-Europa/VISA
Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro del EEE	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro de la subregión Oeste y al menos uno está dentro del EEE	No aplicable a entidades EURO6000, no recogido en tabla de TI	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro del EEE	Operaciones en las que los países de ambas partes están dentro de la subregión Oeste y al menos uno está dentro del EEE

Madeira
 Rumanía
 Eslovaquia
 Eslovenia
 España
 Islas Canarias
 Ceuta
 Melilla
 Suecia
 Reino Unido
 Gibraltar
 Islandia
 Liechtenstein
 Noruega
 Svalbard
 Jan Mayen

Islandia
 Noruega
 Polonia
 Portugal
 Rumanía
 San Marino
 Eslovaquia
 Eslovenia
 España
 Suecia
 Suiza
 Turquía
 Reino Unido
 Ciudad del Vaticano